

Santiago, 30 de abril de 2014

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref. : HECHO ESENCIAL
Sociedad Concesionaria Autopista de los
Andes S.A.
Inscrip. Registro Especial de Entidades
Informantes Nº 86

De mi consideración:

Por medio de la presente, y dando cumplimiento a lo prescrito en la Norma de Carácter General N°284 de vuestra Superintendencia, vengo a informar a usted, que en la Junta Ordinaria de Accionistas, llevada a cabo el día de hoy, 30 de abril del presente año, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1.- Aprobar el Balance General, demás Estados Financieros, Memoria Anual y el Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio 2013.
- 2.- Designar como auditores externos de la Sociedad, a la empresa auditora "Deloitte Auditores y Consultores Limitada", para el ejercicio 2014.
- 3.- Se acordó no repartir dividendos, y que la utilidad del ejercicio 2013 sea incorporada a las pérdidas acumuladas.
- 4.- Designar al Diario Financiero para publicar avisos de citación a futuras juntas y demás publicaciones sociales durante el ejercicio 2014.
- 5.- Aprobar las operaciones con personas relacionadas a la Sociedad durante el ejercicio 2013, aprobadas por el Directorio.
- 6.- Aprobar los gastos del Directorio el año 2013.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA DE LOS ANDES S.A.


Luis Miguel de Pablo Ruiz
Gerente General

c.c.: Archivo